

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Derecho Penal 2	Código: DER2102/02
Semestre de la Carrera:	Cuarto Semestre	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	César Eduardo Iván Zamorano Quitral	
Ayudante(s):		
Horario:	Jueves 16:15 a 19:30	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	12 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	9 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Conocer e identificar los elementos que componen la Teoría de la Imputación Objetiva y los antecedentes generales del funcionalismo moderado y sistémico. Analizar crítica y reflexivamente los aportes de la teoría a la disciplina y evaluar su incorporación total o parcial a la Teoría del Delito o a casos concretos. Al finalizar este módulo se realizará dos talleres de estudio y análisis de sentencias penales.
2)	Conocer e identificar la escala de sanciones del catálogo penal general, su estructura y aplicación general. Distinguir entre penas principales, accesorias, alternativas, sustitutivas, etc. Comprender la jibarización del Espacio de Juego de la judicatura en la determinación de penas. Analizar críticamente la naturaleza de las “penas” para adolescentes y personas jurídicas. Conocer e identificar los puntos críticos de la unificación de penas, cumplimiento anticipado de penas sustitutivas y rebaja de condenas.
3)	Conocer e identificar las diferentes etapas de desarrollo del delito; distinguir las punibles y no punibles, descubriendo el efecto sancionatorio de tal desarrollo y resolver los problemas dogmáticos que se le presenten. Conocer las principales expresiones de adelantamiento punitivo en nuestra legislación a fin de que el alumno descubra la visión político criminal inmersa en tal decisión y desde su rol de operador asuma una visión crítica en torno a tal postura.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

Conocer e identificar las distintas formas de participación en el delito y su tratamiento penológico.

4) A través de un análisis reflexivo el alumno logra reconocer dichas diferencias y con manejo práctico impetrar en el foro solicitudes coherentes con su consistente formación dogmática.

Conocer e identificar las causales de extinción de la responsabilidad penal y de la pena con énfasis en el estudio de la media prescripción en relación con la intangibilidad de las sentencias penales firmes.

5)

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	ANTECEDENTES	3 hh.	Apuntes del Profesor	
2	I. O. DEL COMPORTAMIENTO Y DEL RESULTADO	3 hh.	Apuntes del Profesor	
3	Taller sobre Lectura de Sentencias	3 hh.		

UNIDAD 2: TEORÍA DE LA PENA				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
4	Fines de la Pena. Retribución, Prevención, Mixtas, Teorías Sociológico Empíricas.	3 hh.	Apuntes del Profesor	
5	Teorías que niegan el fin de las penas. Sanciones para los estatutos diferenciados: Adolescentes y PP. JJ.	3 hh.	Apuntes del Profesor	

6	Recepción en nuestro OJ. Unificación, Rebaja, Cumplimiento anticipado de una sustitutiva.	3 hh.	Politoff, Matus, Ramírez. Cap. 17. Pg 471 – 492	
UNIDAD 3: ITER CRÍMINIS				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7	Definiciones legales y doctrinarias: Actos preparatorios, tentativa, frustración, consumación, agotamiento.	3 hh.	Politoff, Matus, Ramírez. Cap. 14. Pg. 367 – 393	
8	Anticipación punitiva.	3 hh.	Silva Sánchez. La Expansión del Derecho Penal. Pg. 121 - 147.	
9	Anticipación punitiva. Derecho Penal del Enemigo	3 hh.	Jakobs, Günther. Cancio, Manuel. Derecho Penal del enemigo. Pg. 78-89.	

UNIDAD 4: AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
10	Autoría. Formas de autoría.	3 hh.	Politoff, Matus, Ramírez. Cap. 15. Pg 395 – 443	

11	Participación.	3 hh.	Garrido, Mario. Derecho Penal T. 2. Pg. 320-333	
12	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.	3 hh.	Mir Puig. Las nuevas "penas" para personas jurídicas, una clase de "penas" sin culpabilidad	

UNIDAD 5: <i>EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13	Extinción de la Responsabilidad Penal	3 hh.	Politoff, Matus, Ramírez. Cap. 17. Pg 571 – 587	
14	Prescripción y media Prescripción	3 hh.		

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Tres pruebas escritas, de casos y aplicación práctica de la materia, de manera acumulativa. Estas pruebas tendrán la siguiente valoración: 30%, 40% y 30%, respectivamente.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Politoff, Matus y Ramírez. Lecciones de Derecho Penal Chileno. Parte General. Editorial Jurídica de Chile, 2009.
- Garrido Montt, Derecho Penal, Parte General, Tomo II, 2005.
- Cury, Enrique. Derecho Penal. Parte General. Ediciones Universidad Católica de Chile, 8° edición, 2005.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Ferrajoli, Luigi. Derecho y Razón. Teoría del Garantismo penal. Trotta. 1995
- Mir Puig, Santiago. Derecho Penal en el Estado Social y Democrático de Derecho. 1ª Ed. 1994
- Mir Puig, Santiago. Bases Constitucionales de Derecho Penal, 1ª Ed. 2011.
- Silva Sánchez, Jesús. Aproximación al derecho penal contemporáneo, 2010.